



En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 (diez horas), del día miércoles 11 de octubre de 2023, estando debidamente constituidos en el lugar que ocupa las oficinas de la Dirección de Educación Municipal, adscrita a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, situada en el edificio CISZ, (Centro Integral de Servicios Zapopan), primer piso, con domicilio en Avenida prolongación Laureles No. 204-A, en la colonia Tepeyac, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, a efecto de llevar a cabo la **firma de vales de la entrega de MATERIALES "malla sombra, pintura y videovigilancia"**, que fueron entregados de acuerdo al **"Programa Zapopan Escuela Segura"**.

Acto que se llevó a cabo ante la presencia de personal de la Dirección de Educación Municipal, **Magalli Pérez Lomelí, Directora** y **Teresa Paola Rivera Ortiz** interviniendo por parte de la Contraloría Ciudadana, la auditora **Patricia Judith Esparza Barragan**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden y como testigos de asistencia se designan a y **Laura Alicia Ledezma González** y **Sofía Jasive Morán Santoyo**, ambas personas adscritas a la Dirección de Educación Municipal, identificándose con credenciales para votar, expedidas por el Instituto Nacional Electoral, con claves de elector _____ y _____ respectivamente, quienes manifiestan los siguientes: ----

HECHOS

Antecedentes:

a).- Mediante oficio número **1107/1/2023/0629** de fecha 06 de octubre de 2023, la Dirección de Educación Municipal, solicita apoyo a la Contraloría Ciudadana con la presencia de un auditor para supervisión, validación y dar fe de la entrega de materiales y firma de vales correspondientes, **MALLA SOMBRA, PINTURA y VIDEOVIGILANCIA**, dentro del "Programa "Zapopan Escuela Segura".

Dichos proceso a llevarse a cabo el miércoles 11 (once) de octubre de 2023 en las instalaciones de la Bodega donde resguarda el material, ubicada en la colonia el Collí CTM.

b).- Mediante oficio número **0603/7/23/2336** de fecha 09 de octubre de 2023, la Contraloría Ciudadana comisionó a la auditora **Patricia Judith Esparza Barragan**, para dar Fe de la firma de vales y de la entrega de materiales "MALLA SOMBRA, PINTURA y VIDEOVIGILANCIA" dentro del Programa "Zapopan Escuela Segura".

Entrega física de malla sombra, Pintura y Videovigilancia:

1.- Con fecha **11 de octubre 2023**, fueron citadas en la Bodega de la Dirección de

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten number]



Educación para la entrega física de material "malla sombra, Pintura y Videovigilancia", las siguientes escuelas:

Tipo de escuela	Nombre	Turno	Apoyo
preescolar	Salvador Gálvez Gutiérrez	matutino	pintura
primaria	Paulo Freire	matutino	Malla sombra
primaria	Ignacio Ramos Praslow	matutino	Malla sombra
Secundaria	José Ma. Luis Mora num. 85	matutino	pintura
preescolar	Zapopantl 301	Continuo	Pintura
preescolar	Araceli Souza Dueñas	matutino	Pintura
primaria	Luis Pérez Verdía	Matutino	Malla sombra
primaria	18 de marzo	matutino	Malla sombra
Primaria	Vigia 2	matutino	Videovigilancia

Evidencia fotográfica de la entrega de malla sombra, pintura y videovigilancia:



[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Se anexa a la presente copia del vale de la entrega de MALLA SOMBRA, CUBETAS DE PINTURA ACRILICA y VIDEOVIGILANCIA, como medio comprobatorio para recibir el apoyo al programa, "Zapopan Escuela Segura".

Cabe señalar que la Contraloría Ciudadana, no participó en el proceso de selección de las escuelas beneficiadas y recolección de los documentos soporte para la inscripción al programa, únicamente supervisó el proceso de la firma de vales y entrega de material del programa denominado "Zapopan Escuela Segura", de acuerdo a las Reglas de Operación que se encuentran publicadas en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan Jalisco, con fecha del 08 de febrero de



2023.

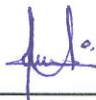
Se anexan copias simples de las credenciales de identificación oficial de los participantes en la presente acta, además copias de los oficios para llevar a cabo el presente acto.

Previa lectura del presente documento y no habiendo más hechos que constatar, se da por concluida la presente acta, siendo las 14.00 (catorce horas), del día 11 de octubre de 2023, firmando para constancia del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

Dirección de Educación Municipal

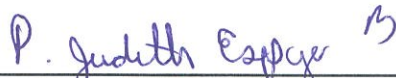


Magalli Pérez Lomelí
Directora de Educación



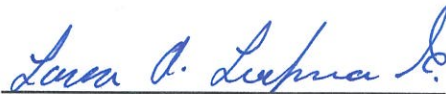
Teresa Paola Rivera Ortiz

Contraloría Ciudadana



Patricia Judith Esparza Barragán

TESTIGOS DE ASISTENCIA



Laura Alicia Ledezma González



Sofía Jasive Morán Santoyo

La presente hoja forma parte integral del acta circunstanciada de hechos levantada por la entrega de materiales como malla sombra y latas de pintura de la Dirección de Educación, llevada a cabo los días 11 de octubre de 2023